NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

Presidente, El Honorable Diputado Doctor ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Siendo las 9:00 a.m. del día de hoy jueves trece (13) de febrero del 2025, El honorable Diputado, **ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ,** en su condición de presidente -ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la tercera sesión del primer periodo de sesiones Extraordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase señora secretaria leer el orden del dia para la sesión de hoy.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025 HORA 09:00 A.M.

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.-LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025

5.- COMUNICACIONES

6.- SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y UN TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA **DRA LANNY QUINTERO JARABA.**

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Leído el orden del día, se pone en consideración para su aprobación, está abierta la discusión, se anuncia que se va cerrar, queda cerrado, ¿aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si lo aprueban, señor Presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Aprobado el orden del dia, sírvase darle curso al mismo.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III
HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV
LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 002 DEL 11 DE FEBRERO DE 2025

Le informo señor Presidente que el acta en mención fue enviada a los correos electrónicos suministrados por los honorables Diputados para su revisión y posterior aprobación.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿En consideración que el Acta se encuentra en sus correos debidamente informada para cada uno de los diputados, la plenaria aprueba esta Acta No. 002 de fecha 11 de febrero del 2024?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Aprobada señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Continúe con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V
COMUNICACIONES

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Hay comunicaciones en secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si señor Presidente, si hay comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Sírvase a darle lectura

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la primera comunicación, la cual queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

Asunto: Asamblea departamental de Bolívar cordial saludo la federación de acción comunal del departamento de Bolívar es el organismo de acción comunal de tercer grado que se constituye a nivel departamental con afiliaciones de asociaciones de juntas de acción comunal en la actualidad de esta forma es de participación para el desarrollo comunitario se enfrenta desafíos importantes entre los que pueden mencionar los bajos niveles de formación para el ejercicio de las funciones de los dignatarios la poca renovación del liderazgo de forma sistemática la baja participación de mujeres y jóvenes lo cual podría garantizar la sostenibilidad de esta forma organización en el tiempo las bajas competencias para el desarrollo de proyectos sociales y productivos de manera exitosa también nos enfrentamos a situaciones complejas en materia de seguridad para el ejercicio de nuestra labor por lo anterior y teniendo en cuenta que la asamblea departamental de Bolívar ha dado muestras de su compromiso para trabajar articuladamente con las instituciones y la ciudadanía enfocándose en iniciativas que generan impacto positivo en el bienestar de los bolivarenses ponemos a su disposición el proyecto ordenanza que se adjunta y se actualiza la ordenanza número 248 del 2008 por medio de la cual se establecen los lineamientos para la construcción e implementación de la política pública comunal del departamento de Bolívar y se dictan otras disposiciones en tal sentimos solicitamos ser estudiado surta los debates de parlamentarios durante el periodo de sesiones y se nos suministra información sobre el particular para nuestra participación es importante resaltar que la gobernación de Bolívar a través de la dirección de participación ciudadana ha sido respectiva en brindar a nuestra organización el acompañamiento y asesoría que hemos requerido para la actualización que proponemos de la ordenanza 248 del 2008 fundamentos de esta solicitud respetuosa artículo 40 ley 2166 del 2021 interlocución inciso c consejo municipales asamblea departamentales deberán destinar por lo menos una sesión semestral para escuchar en forma exclusiva a los representantes de las asociaciones y federaciones de acción comunal con el objetivo debatir y discutir sobre las necesidades y problemáticas que presenten los organismos de acción comunal en la forma que regula la entidad territorial correspondiente esta sesión podrá hacerse en época de discusión del presupuesto respectiva entidad territorial quedamos atentos a ser incluidos como invitados en el programa de sesiones de esta corporación y poder seguir aportando al desarrollo de nuestro departamento desde nuestra misionalidad. atentamente Iván Alexander Gómez Blanco presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

leída esa comunicación, cuando tengamos la sesión ordinaria hacemos llegar la invitación, continúe con las comunicaciones

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

Asunto: Inauguración centro recreativo El Edén. Buenos días cordial saludo el gobernador de Bolívar Yamil Arana Padaui tiene el gusto invitarlo a la inauguración del centro recreativo del Edén el sábado 22 de febrero del 2025 a las 4:30 de la tarde en el centro recreativo El Edén

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

esperamos contar con su valiosa asistencia por favor comunicar confirmar por este medio atentamente oficina asesora de protocolo gobernación de Bolívar, leída las comunidades señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Espera la gobernación su confirmación diputado Ever Rico ¿hay más comunicaciones?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No señor Presidente, no hay más comunicaciones

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
continúe con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI

SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS INCORPORACIONES DE RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y APROPIACIONES PARA GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y UN TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DRA LANNY QUINTERO JARABA.

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Bueno le damos la bienvenida a la doctora Lanny Quintero para la socialización, tiene usted la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA LANNY QUINTERO JARABA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR
Bueno muy buenos días muchas gracias a todas gracias señor presidente por la palabra y por traerles hoy pues un proyecto de ordenanza para la aprobación, para la socialización de todos ustedes para esto por favor le pido el permiso que le conceda la palabra a la doctora Mary Claydia Pérez jefe de presupuestos de la gobernación de Bolívar para que haga la presentación y los ilustre más en detalle de lo que de los movimientos presupuestales que vamos a realizar

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
le damos la bienvenida a la doctora Mary Claydia Pérez por instrucción de la doctora Lanny para que haga la socialización, adelante doctora Mary Claydia

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA CLAUDIA PEREZ JEFE DE PRESUPUESTO DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

La doctora Mary Claydia hace su socialización por medio magnético(PowerPoint) y queda inserta en la presente acta siendo parte integral de la misma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO

Gracias Presidente yo pienso que los temas de incorporaciones tienen unas claridades que ya todos conocemos y bien lo estaba explicando la jefe de presupuesto sobre todo cuando tienen destinaciones específicas como el caso de las estampillas, hay nosotros no podemos discutir porque estampilla adulto mayor, estampilla, pro desarrollo, estampilla pro cultura, estampilla pro universidad de Cartagena todos estos recursos tienen destinación específica entonces yo sobre ese aspecto digamos que no difiero, entre otras cosas ella explico bien que son recurso del balance son saldo por ejemplo en estampilla pro desarrollo teníamos proyectado recoger 10,000 millones y recogimos 12,000 ese saldo que se hizo a finales de año quedó y lo estamos incorporando al balance esa parte para mí no tiene discusión, lo que yo si quiero y esto lo voy hacer a partir de este año lo dije en la sesión pasado voy a hacer un poco más exigente, es sobre cierta documentación que a veces pasa como que por encima por la asamblea, entonces yo aquí tengo la duda por ejemplo si nosotros tenemos unos saldos y todos estos recursos estaban proyectados por ejemplo en infraestructura vial producto de la ACPM, para dónde va la plata porque si es un saldo a favor entonces va para las mismas vías que ya existían para la creación de vías existente o para dónde, porque se supone que ya estaba presupuestada la plata y estos recursos son adicionales y entiendo que dentro de la estructura del presupuesto eso es para una especie de objetivo macro donde dice y ahí está al final vías, mega proyectos pero yo necesito es el detalle porque es que estamos incorporando recursos nuevos y seguimos en la situación en que a veces la asamblea llega todo general y no tenemos nada puntual, entonces yo en ese aspecto para todos los proyectos sí necesito saber cuáles van a ser los beneficiados en el caso de las vías cuáles son las vías beneficiadas en el caso de adulto mayor hacia dónde son los programas cuáles son los municipios que se van a desarrollar en el caso de estampilla pro desarrollo cuáles son las canchas deportivas que se van a beneficiar en el pro cultura cuáles son las manifestaciones culturales tengo una pregunta en el caso de recursos preferentes para educación ahí tampoco tengo la claridad entendí dentro del documento que era para el tema de PAE para fortalecer la producción en sitio pero necesito saber si es precisamente para mejorar las cocinas para que mejore la producción en sitio para ampliar la cobertura del PAE porque tampoco lo tengo claro y si tengo una pregunta adicional puntual con los recurso del crédito porque quedo esa plata, nosotros incorporamos una plata de crédito fue casi 30,000 millones de pesos si no estoy mal 30,000 millones pesos es 10% que nosotros incorporamos y la plata quedo en caja y que quede en caja es una pérdida de costo de capital, porque esa plata ya nos la desembolsaron nos toca pagar intereses, entonces es un tiempo que seguramente voy a asumir que fueron precisamente para blindarnos de algunas situaciones con los contratistas pero necesito saber qué pasó con los recursos de crédito porque esos recursos no se gastaron cuando nosotros los incorporamos entonces para el caso de los recursos de crédito necesito la respuesta

puntual para todos los demás necesito decir la explicación eso, me surge otra duda con el tema del traslado presupuestal, porque yo fui para la gobernación una vez vi eso vacío, entones no vi contratista y todavía no tengo claro porque ya vamos a estar pronto en sesiones ordinarias porque queremos salir los proyectos de extras yo necesito saber cómo está el tema de gastos de funcionamiento porque el año pasado le echaron la culpa a la plataforma pero yo tuve reiteradas quejas por parte de contratistas con su con sus contratos y escuchaba constantemente, es más tuvimos a la secretaria general aquí hace unos días y ella misma nos manifestó que no tenía equipo de trabajo y que ya le estaban formando sindicato y así conozco una cantidad, yo soy pro que quitemos gastos de funcionamiento y lo mandemos por inversión pero claramente también yo tengo que tener tranquilidad de que los recursos de funcionamiento están garantizados a principio de año que no se estaban contratando los gastos de prestación de servicio y lo había discutido con varios de los colegas y aquí tenemos que estar pensando en vigencia ordinaria para la contratación de personal de OPS que sea necesario porque muchas dependencias que uno llega y se ve totalmente vacía, entonces ahora me llega una incorporación por 6500 millones que a mí me gusta eso, pero me genera el sin sabor porque no sé cómo están las cosas en funcionamiento, yo estoy de acuerdo que mandemos más plata para inversión y menos para funcionamiento pero cuando vea que el gasto en funcionamiento se está dando de manera correcta cuando vea que está trabajando cuando va la gobernación llena de trabajadores que van todos los días y que se les está pagando puntualmente, entonces allí también tengo la duda yo necesito porque yo sé que el presidente de comisión va a ser juicioso con esto como siempre pero lo digo hoy en socialización para que cuando venga la socialización en comisión y primer debate de socialización ya me vengan con por lo menos el listado detallado de cuáles son los proyectos que se van a beneficiar con estas ordenanzas si tenemos un informe de ejecución presupuestal 2024 y directora yo lo necesito, sobre todo con el tema de gasto de funcionamiento para saber cómo estamos, pero necesito el informe presupuestal del 2024, los estudios técnicos pues que justifiquen las inversiones en esos rubros a pesar de que sean destinaciones específicas tienen también una inversión detallada en un a vía particular entonces porque esa vía y un análisis de impacto financiero sobre todo donde se identifique que no afecta los gastos de funcionamiento, es que estamos sacando 6500 millones de funcionamiento, entonces yo necesito el detalle que me justifique esto, por último pues lo voy a solicitar en todos los proyectos una acta de priorización de proyecto yo lo venía diciendo desde el año pasado este año voy a ser más insistente con esto porque necesito saber por qué se escogen cada uno de los proyectos a los cuales nosotros estamos asignando recursos entonces eso secretaria Yo sé que muchas de estas respuestas le competen a cada uno de los funcionarios, porque yo sé que usted no puede hablar sobre proyectos puntuales ni la directora de presupuesto pero si quiero que esto quede en plenaria para cuando hagamos la socialización de la comisión o ampliada y vayamos a darle primer debate pues vengan los secretarios de despacho y nos den una explicación o le transmitan información a usted o a la directora y no responden estos interrogantes muchas gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
¿Algún otro diputado va a intervenir? la doctora Mary Claydia va a contestarle la pregunta del doctor Zaith? Tiene usted la palabra

CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESION DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TRECE (13) DE FEBRERO DEL 2025, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 9:00 A.M

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA CLAUDIA PEREZ JEFE DE PRESUPUESTO DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR

Presidente como lo decía el doctor Zaith, ya se está pidiendo el detalle de él me gustaría pues que los secretarios pudieran explicar los proyectos pues desde la parte técnica del punto de vista presupuestal nosotros pues traemos las incorporaciones como también el bien lo decía de conformidad a la norma y también se especifica que va dirigida a red vial teniendo presente que esta es la destinación y por norma nosotros también en lo que tiene que ver con la incorporación tenemos que especificar el programa y el subprograma lo cual está contemplado ya los detalles que le está pidiendo pues digamos que no es no es que la incorporación tiene que detallar exactamente el proyecto pero pues ya está solicitando que vengan los secretarios y le expliquen los proyectos y como bien lo manifestó lo demás está de conformidad a la norma

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

Bueno no habiendo más inquietudes de los diputados se hace traslado este proyecto de incorporación ingreso Y apropiaciones para la comisión de hacienda en cabeza del presidente José Félix García Turbay para que cite el estudio análisis y viabilidad de proyecto y también escojamos el ponente muchas gracias doctora Lanny, doctora Mary por la socialización, continúe con el orden del día secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

¡hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

No señor Presidente, no hay proposiciones radicadas en secretaría

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ

¿Hay algún diputado que quiera intervenir en varios?, Dra. Karen Cure tiene la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE

Gracias señor presidente muy buenos días a los colegas a los amigos de la barra al gobierno que hoy nos departamental que hoy nos acompaña y a todos aquellos que nos escuchan por las redes sociales yo hoy vengo a llamar la atención en el día de hoy en las sesiones pasadas el diputado Ever Rico habló del conflicto que hoy se está viviendo en el sur de Bolívar es diputado Ever y diputado Jorge Rodríguez esas son muertes visibles pero lo que hoy nosotros no vemos ni contamos son las muertes silenciosas que hoy se están dando en los hospitales de nuestro departamento por la negligencia hoy de los médicos y del cuerpo médico lo digo porque ayer doctor Ever, Magangué hubo un sepelio de una señora muy conocida casa aproximadamente 15 días estaba en el hospital la divina misericordia y porque allí no se hacía un examen médico su

única hija que viva aquí en la ciudad de Cartagena pidió un traslado para esta ciudad demoró aproximadamente 10 días pidiendo traslado del hospital de la divina misericordia para que le trasladaran a su mamá a la ciudad de Cartagena donde aquí en Cartagena sí se hacía el examen que no se realizaba Y ayer después de 10 días de estar rogando que por favor le trasladaran a su mamá ayer la enterró y no es tanto a eso estaban cuidados intensivos y la bajaron a cuidados intermedios y le quitaron el oxígeno y la niña que la estaba cuidando le decía a los médicos que por qué le habían quitado el oxígeno y el médico que hoy tengo el nombre pero que no voy a hacer uso de él le decía que dejara tanta presión porque la paciente estaba bien puede hacer que no sea una paciente más que tengan en su conciencia por la negligencia audio de tantos pacientes hoy esas son las muertes silenciosas que no son visibles en el departamento y cosa contraria porque hace una semana diputado Víctor Mendoza nuestro gobernador inauguró un pabellón en el hospital la divina misericordia con aparatos o con equipo médico de punta porque quiere que Magangué y se convierta en un centro hospitalario el más grande y el con mejor prestador de servicio que exista en el departamento y aquí el año pasado desfilaron diputado Víctor Mendoza todos los directores de los hospitales porque es que nosotros lo que nos preocupa es la parte económica y financiera de los hospitales y no nos preocupa la prestación del servicio en calidad humana que hoy tienen los hospitales y ayer cuando llamé a la hija de la señora sabe lo que me decía el hospital de Magangué me dejó morir a mi mamá no la mató la enfermedad La mató la negligencia de los médicos que hoy tenemos en el departamento es que ahí es donde hay que hacer una verdadera intervención porque puede ser cualquier hospital que no preste ningún servicio pero parece mentira que la calidad de los médicos hoy es importante en los pacientes de nuestro departamento al gobierno departamental porque yo sé que muchas de las muertes hoy silenciosas que se ven en el departamento en los hospitales lo primero que dicen es que fue negligencia médica o hay que cambiar la infraestructura de los hospitales o hay que cambiar esos médicos que hoy no sirven para nada yo quiero hacer un llamado de atención porque es que aparte de todo doctor Jorge el que no tiene palanca hoy aquí en el departamento se muere oye que no tiene palanca en el departamento se muere porque no consigue una cama en cualquier hospital doctora Viviana tienen que llamar a los políticos o tienen que llamar al director del hospital para que le ayuden a conseguir una cama lo más rápido posible porque si no el paciente se muere entonces de verdad Yo hoy quiero así como esta asamblea en este recinto se debaten muchos problemas del departamento hoy sí quiero que le prestemos atención a esas muertes que no son visibles y silenciosas que todos los días suceden en este departamento por la negligencia por parte de los hospitales muchísimas gracias señor presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Gracias diputada Karen tiene la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
gracias presidente gracias a usted un saludo a usted compañeros los que nos escuchan por las redes bueno tiene mucha razón de estar angustiada la doctora Karen cure en relación con la prestación del servicio de salud que viene prestando no solo el departamento sino las heces municipales eso es una red de la República departamental yo la invitaría ahora valga la pena el tema que ha tocado porque es muy importante y es necesario revisar permanentemente este tipo de prestación de servicio a eso estamos aquí ejerzamos el control político yo le invito a que

hagamos una proposición para la próxima sesión donde invitemos a la gerente del hospital de la divina misericordia como también al secretario de salud al director de prestación de servicio del departamento también y que pues lógicamente nos hagan un balance de esa prestación de servicio que se está haciendo en el departamento Y cuántas muertes silenciosas de las que habla usted son las que se vienen presentando a ver si eso es normal o es anormal si el departamento está cumpliendo con su deber de prestar un buen servicio y cómo podríamos mejorar porque lo cierto es que yo entiendo que o bueno ya no se oye tanto como en épocas pasadas de la del famoso corredor de la muerte que no se encontraban por ningún lugar asignaciones de cama porque no había cupo o ya hiciste hoy en día existe un crudo que ese crudo que es el que define la asignación y vigila cuál es la capacidad hospitalaria para que puedan acceder y pues el departamento maneja eso vale la pena pienso que vale la pena hacer esa citación y miremos aquí miremos yo le podría colaborar podríamos hacer eso porque ese me interesa que en mangue no pasen eso cuando estamos pensando en que mangué sea un hospital referente en el departamento de Bolívar y que hoy por hoy está cubriendo una gran un gran parte del territorio en la prestación del servicio como es el Zodes Isla de Mompox, el Zodes Loba y el Zodes Mojada es importante que como hospital referente de mediana y alta complejidad como este mangue vigilemos esa esa prestación de servicio Gracias presidente

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Entonces queda en la mesa la mesa directiva pendiente para que los comisiono la diputada Karen y el diputado Jorge para que hagamos control político para ver algún otro comentario de los diputados, siga con el orden del día señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Agotado el orden del día

EL SEÑOR PRESIDENTE ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Agotado del orden del día se cita para el martes 18 de febrero a las 09:00 am

ALONSO JOSÉ DEL RIO JIMENEZ
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza